

# *ULAC DIGITAL*

**Boletín electrónico, Junio 2017**  
**Unión Latinoamericana de Ciegos**  
Seguinos en [Twitter](#) y en [Facebook](#)

## **21<sup>a</sup> Edición**

### **- Contenidos**

- Editorial por Fernando Galarraga, Primer Vicepresidente
- ULAC alcanza el status consultivo ante el Consejo Económico y Social de ONU
- Por un nuevo decenio de las Américas
- Hacia una efectiva implementación de Marrakech
- Organizaciones de Centroamérica se reúnen por el derecho a la información
- Incidencia en la implementación regional de la Agenda 2030
- Junta realiza su primera reunión del año en El Salvador
- ULAC e ICEVI firman convenio de cooperación
- ULAC participa de la VI Conferencia Latinoamericana de RIADIS
- Inicia etapa virtual del curso de matemática para Centroamérica
- En enero asumió nueva Secretaria Técnica en ULAC
- Nada sobre nosotras, sin nosotras
- Por los derechos de los jóvenes con discapacidad

- La guía estratégica hacia 2020
- Convocatorias abiertas
- Agenda: Próximas actividades
- Datos de contacto

---

**Consejo Editorial: Fernando Galarraga, Zilpa Arriola, Carlos Ferrari y Tatiana Vasconcelos.**  
**Corrección y edición: Oficina Técnica**

---

### **-Editorial por Fernando Galarraga, Primer Vicepresidente**

Poco más de un año atrás, iniciamos un nuevo período de gestión al frente de esta Unión Latinoamericana de Ciegos. El grupo de dirigentes que resultara electo en la Asamblea de Montevideo (Uruguay), regresó a sus países con esas sensaciones encontradas que un gran objetivo alcanzado suele dejar: la alegría por el desafío por delante, los temores por la magnitud del reto y el profundo deseo de estar a la altura de las expectativas individuales y colectivas.

Doce meses de gestión no resultan suficientes para evaluar los resultados, pero si nos permiten hacer un primer balance, necesario para valorar lo hecho y afinar el lápiz de cara a los tres años restantes.

De 2016 nos llevamos la entrada en vigencia del Tratado de Marrakech y la realización de un primer seminario en el Cono Sur para avanzar en la implementación de este instrumento. La decisiva participación en la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe organizada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y un activo protagonismo en los Foros de Juventud que culminaron con nuestra participación en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de Iberoamérica que se desarrolló en Cartagena de Indias.

La re-planificación estratégica y la participación en la Asamblea de la Unión Mundial de Ciegos también ocuparon un tiempo importante de nuestro trabajo. En el primer caso para revisar nuestro Plan y trazar nuevas metas; y en el segundo para llevar a la máxima cumbre mundial la voz y la realidad de las personas ciegas que viven en nuestra región.

2017 arrancó con el mismo impulso y buenas noticias para ULAC y nuestro movimiento.

Se abren importantes líneas de articulación y alianza con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con el objetivo claro de seguir impulsando la ratificación e implementación del Tratado de Marrakech en la región que más hizo por su entrada en vigencia. El curso sobre Didáctica de la Matemática para personas ciegas arrancó en la región centroamericana y la Comisión Braille Latinoamericana se completó con la reciente incorporación del Sr. Carlos Pontaza Gallo, de Guatemala.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 motivaron un activo trabajo de ULAC que comprende nuestra participación en las cumbres regionales que preparan un Foro de Alto Nivel en Naciones Unidas, y un ciclo de Webinars organizado en forma conjunta con la Unión Mundial de Ciegos y la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) que viene generando un importante nivel de participación.

Esta apretada síntesis no puede dejar de lado el reconocimiento que Naciones Unidas, a través del Consejo Económico y Social, otorgó a ULAC el rango de entidad con estatus consultivo especial, culminando así en forma exitosa un largo proceso de acreditación que nos llena de orgullo y fortalece nuestro compromiso.

La Fundación ONCE para América Latina (FOAL) renovó su confianza en nuestro trabajo, mediante la renovación del Convenio de cooperación por otros cuatro años. Y en esta línea de articulación, celebramos recientemente otro convenio con ICEVI Latinoamérica, a fin de potenciar el trabajo que ambas organizaciones promovemos por la educación de las personas con discapacidad visual.

ULAC continúa activa y es protagonista en todos los espacios donde deba escucharse la voz de las personas ciegas y con baja visión de América Latina.

Cada logro siempre resulta poco ante la magnitud de los desafíos que afrontamos. Es por ello que renovamos la invitación y la convocatoria para que seas parte de este trabajo que abrazamos con pasión y llevamos a cabo comprometidos con la inclusión de nuestros pares en toda la región.

---

### **- ULAC alcanza el status consultivo ante el Consejo Económico y Social de ONU**

El Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas aprobó la recomendación de su Comité de Organizaciones no Gubernamentales para reconocer como entidad con estatus consultivo especial a la Unión Latinoamericana de Ciegos.

Este proceso de acreditación y reconocimiento comenzó en el año 2012 como parte de las acciones que ULAC definió como estratégicas para fortalecer la presencia de nuestro movimiento en el ámbito regional y global.

El número de organizaciones que alcanzan este status consultivo es muy reducido ya que, quienes aspiren a lograr esta acreditación, deben demostrar no solo una labor sostenida y profesional, sino un carácter representativo y un alto compromiso por trabajar en favor del colectivo que representan.

El status consultivo que nuestra ULAC posee nos posibilita llevar la voz de nuestro movimiento a los múltiples espacios de debate que el ECOSOC mantiene anualmente. A partir de este reconocimiento como organización consultiva, ULAC tiene la facultad de plantear sus preocupaciones en las discusiones relativas a la discapacidad, como en la Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Pero además, también podemos llevar adelante acciones en otros ámbitos tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, crisis humanitarias y de desastres naturales y asuntos económicos, sociales o políticos.

Este status se incorpora a nuestra ULAC como una herramienta más, permitiéndonos asegurar que nuestras prioridades y opiniones sean escuchadas por el ECOSOC y demás Agencias de ONU que trabajan en el campo de los derechos humanos y el desarrollo y así procurar que nuestra voz y nuestras demandas sean atendidas y que, cualquier acción que tanto ONU como sus Estados Partes ejecuten, contemplen desde el inicio la inclusión de nuestro colectivo.

Este logro de ULAC es también de nuestras organizaciones afiliadas y todo el movimiento que representamos. Es por ello que incentivamos a los y las líderes nacionales a unificar aún más nuestro trabajo y así seguir promoviendo con responsabilidad y profesionalismo la inclusión de las personas ciegas y con baja visión en toda la región latinoamericana.

---

### **-Por un nuevo decenio de las Américas**

En el 2016 la Organización de Estados Americanos decidió extender el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad 2016 – 2026, para el cual ULAC y las organizaciones regionales de personas con discapacidad jugaron un papel fundamental en su impulso. Sin embargo, dicha extensión no contempló la actualización y el mejoramiento del Plan de Acción del Decenio (PAD) con base en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ni en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, en septiembre del año pasado (2016) ULAC, la Red de Organizaciones de Personas con Discapacidad de Centroamérica y El Caribe (REDODICEC) y la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), a través de la plataforma de la OEA, propiciaron un diálogo interactivo con las demás organizaciones regionales de las personas con discapacidad para el fortalecimiento del Decenio y la implementación efectiva del nuevo Plan de Acción del Decenio.

El trabajo de ULAC continuó con la creación de un Foro Virtual al que invitó a participar a sus organizaciones integrantes en los 19 países de América Latina para analizar, discutir y hacer propuestas para ajustar, modificar e incorporar nuevos artículos al PAD. Con los resultados se elaboró una matriz que sirvió como base para concertar con las otras organizaciones regionales de las personas con discapacidad un Plan de Acción mejorado para el Decenio 2016-2026.

Desde enero de este año, 2017, se viene realizando una campaña de divulgación entre las Cancillerías y las Delegaciones Nacionales destacadas en la Organización de Estados Americanos (OEA), el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) y otras instancias, para que nuestras recomendaciones, plasmadas en el PAD actualizado y mejorado se lleven como temas de interés de nuestros Gobiernos a la OEA, con el propósito de lograr su aprobación en la 47ª Asamblea General de esta Organización que se realizó del 19 al 21 de junio de este año y a la cual asistió Dean Lermen, el Secretario de Derechos Humanos de ULAC.

---

### **-Hacia una efectiva implementación de Marrakech**

Tras la entrada en vigor del Tratado de Marrakech el 30 de septiembre, ULAC, con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y sus organizaciones afiliadas de Argentina, realizó el I Seminario hacia una efectiva implementación del Tratado de Marrakech para el Cono Sur y la Jornada de intercambio y producción de materiales en formatos accesibles, en la ciudad de Buenos Aires del 18 al 21 de octubre de 2016.

Ambas actividades contaron con la participación de referentes de los siete países sudamericanos que ya han ratificado el Tratado. Estas actividades tuvieron por objetivo analizar e intercambiar las mejores prácticas en materia de producción y distribución de libros accesibles entre los países representados, así como analizar un plan de trabajo con medidas concretas para la efectiva implementación de este instrumento legal.

En este sentido, se elaboró un documento en el que se estableció una hoja de ruta con propuestas para trabajar en cuatro líneas de acción para una efectiva implementación del Tratado de Marrakech en la región sudamericana, firmándose una carta de compromiso de todas las organizaciones presentes para trabajar juntas en estas líneas de acción.

En este orden de ideas, del 13 al 15 de junio de 2017 se realizó I Seminario hacia una efectiva implementación del Tratado de Marrakech para América Central, México y El Caribe en la ciudad de San José (Costa Rica) donde participaron referentes de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Representantes de OMPI, ULAC y de las organizaciones más importantes de la región, debatieron sobre los pasos a seguir para que lo establecido por el Tratado tenga impacto real en el acceso a los libros por parte de las personas ciegas y con baja visión en una de las regiones con mayores dificultades para acceder a estos recursos bibliográficos. Como principal resultado, ya se cuenta con un documento que reúne las grandes conclusiones y establece las primeras iniciativas que pondrán en práctica los acuerdos alcanzados.

Se puede ampliar información sobre las conclusiones de estos Seminarios e información de interés sobre el Tratado de Marrakech aquí: <http://www.ulacdigital.org/r2r.htm>

---

### **- Organizaciones de Centroamérica se reúnen por el derecho a la información**

El Comité de Información de las Organizaciones de Personas con Discapacidad (COINDIS) con el auspicio del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) y con el apoyo de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), realizó el I Encuentro Centroamericano de Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual “Centroamérica unida por el derecho a la información” que se realizó en San José (Costa Rica) del 21 al 24 de mayo de 2017. La capacitación de este Encuentro fue facilitada por ULAC a través de: Volmir Raimondi, presidente; Zilpa Arriola, segunda vicepresidenta; y Dean Lermen, secretario de Derechos Humanos. Las distintas actividades realizadas alcanzaron el objetivo de promover, propiciar y crear una Red Informativa de Organizaciones de Personas con Discapacidad de la Región Centroamericana, que permita el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas relacionadas con las personas con discapacidad, así como sus vivencias en su relación con las instituciones rectoras.

En el marco del Encuentro Centroamericano, el 25 y 26 de mayo se realizó el Taller Centroamericano de Mujeres con Discapacidad Visual, empoderamiento para la inclusión, con el fin de promover la participación política de las mujeres en sus organizaciones, comunidades y la región. Leticia Vargas, secretaria de Equidad y Género de ULAC, se incorpora al Encuentro y coordina el Taller Centroamericano de Mujeres con Discapacidad Visual junto a referentes locales.

---

### **- Incidencia en la implementación regional de la Agenda 2030**

El secretario de Derechos Humanos de ULAC asistió al I Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible que se realizó en México del 24 al 28 de abril de 2017, y donde se trabajó, por una parte en la articulación de las organizaciones de la sociedad civil para establecer los principios de un mecanismo de participación para la implementación regional de la Agenda 2030 con base en el documento que previamente elaboraron las organizaciones de la sociedad civil mexicanas, mientras que por otro lado se trabajó en la elaboración de la Declaración de las organizaciones de la sociedad civil sobre su posicionamiento ante el Foro.

En tal sentido, Dean Lermen integra la Comisión de Trabajo para la creación de mecanismos o modelos de participación de las organizaciones de la sociedad civil que deberá trabajar en los próximos meses en una propuesta de mecanismo o modelo de participación que será presentada en el II Foro de Países de América Latina y El Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que se realizará en el primer trimestre del próximo año 2018.

Los 11 países que presentarán sus respectivos reportes en el Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas en julio próximo, Argentina fue el único que informó haber consultado a las personas con discapacidad para la elaboración de su reporte, Chile, en tanto, informó que dentro de los múltiples procesos previos a la elaboración del reporte hubo participación de personas con discapacidad en alguna mesa de trabajo regional.

---

### **- Junta realiza su primera reunión del año en El Salvador**

Con la finalidad de marcar las prioridades de gestión y poner en marcha el Plan Estratégico 2016-2020, la Junta Directiva de ULAC celebró su primera reunión del año en la ciudad de San Salvador (El Salvador) durante los días 19 al 22 de abril de 2017.

Asimismo la visita fue propicia para participar en una serie de actividades paralelas como:

- Taller sobre la implementación del Tratado de Marrakech: Se realizó en la Asamblea Legislativa y estuvo a cargo de Carlos Ferrari, secretario de Tecnología y Acceso a la Información y Nadia García, referente nacional para el Tratado.
- Jornada Internacional Discapacidad y Desarrollo Sostenible en El Salvador - Los retos que supone la inclusión en el siglo XXI: Esta Jornada, de la que participó la Junta Directiva de ULAC y parte del Ejecutivo, tuvo como objetivo exponer distintas miradas acerca de los grandes desafíos vigentes para alcanzar la inclusión de las personas con discapacidad visual en nuestro país y la región, se desarrolló en la Asamblea Legislativa de El Salvador.
- Taller de fortalecimiento organizativo: Se realizó en el auditorio de la Cruz Roja Salvadoreña, estuvo dirigido a los miembros de las organizaciones nacionales de personas ciegas del país y estuvo a cargo de Carlos Ferrari.
- Encuentro de mujeres: Esta actividad estuvo a cargo de las mujeres de organizaciones nacionales de ciegos y tuvo como objetivo compartir experiencias para el empoderamiento de las mujeres en la sociedad.

---

### **- ULAC e ICEVI firman convenio de cooperación**

En el mes de abril en la ciudad de San Salvador (El Salvador), y en el marco de la primera reunión de Junta Directiva de ULAC, se firmó el convenio de cooperación entre el Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual de Latinoamérica (ICEVI, por sus siglas en inglés) y la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

Este convenio tiene como objetivo coordinar y articular acciones para promover y defender la calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual de la región a través del efectivo cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en América Latina.

Durante el sencillo acto de firma, Cristina Sanz y Volmir Raimondi, presidentes de ambas organizaciones, coincidieron en expresar que este acuerdo formaliza un deseo de ambos equipos de gestión para estrechar lazos y promover acciones concretas como viene ocurriendo desde el 2012.

---

### **-ULAC participa de la VI Conferencia Latinoamericana de RIADIS**

Integrantes de la Junta Directiva de ULAC, junto a otros dirigentes de organizaciones de personas con discapacidad visual de Latinoamérica, participaron en la VI Conferencia Latinoamericana: América Latina Inclusiva de Paz y Esperanza de la Red Latinoamericana de Organizaciones No gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) que se celebró en La Habana (Cuba) del 13 al 17 de marzo de 2017. Esta actividad tuvo como eje central continuar avanzando en la inclusión efectiva de las personas con discapacidad desde el trabajo unido y coordinado entre las organizaciones, los gobiernos y otros actores claves en la región latinoamericana, así como el reconocimiento y aplicación de los derechos de las personas con discapacidad a través de la incidencia en los gobiernos y otros actores de la región. Asimismo, se discutió sobre la importancia que el fortalecimiento de los espacios de inclusión organizacional de jóvenes con discapacidad y personas con discapacidad procedentes de comunidades originarias tiene al interior de RIADIS.

Durante esta Conferencia se eligió la Junta Directiva de RIADIS, quedando integrada por tres personas ciegas - todas representantes de organizaciones miembros de ULAC – que es motivo de satisfacción para nuestra organización pues evidencia el trabajo conjunto que hemos venido desarrollando en cada uno de los países.

---

### **- Inicia etapa virtual del curso de matemática para Centroamérica**

El pasado mes de marzo se inició la primera etapa virtual del Curso de Matemática con sugerencias Didácticas para Personas con Discapacidad Visual dirigido a los países de Centroamérica. Este curso, que tiene prevista una etapa presencial en el mes de noviembre, tiene como finalidad dotar con herramientas pedagógicas adecuadas a los docentes de Centroamérica que atienden a estudiantes con discapacidad visual a fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos estudiantes.

Con una matrícula de 55 personas, el Curso consta de una fase virtual, dividida en dos etapas, y de una fase presencial a la cual únicamente podrán acceder aquellos participantes que hayan superado satisfactoriamente la fase virtual. Cada una de las fases mencionadas, contarán con el aval de una institución pública o privada.

---

### **- En enero asumió nueva Secretaria Técnica en ULAC**

Después de un proceso que duró más de dos meses, tras analizar las postulaciones recibidas, evaluar a los/as candidatos/as y entrevistar a las personas que resultaran finalistas, en el mes de octubre, la Unión Latinoamericana de Ciegos anunció la designación de su nueva Secretaria Técnica que comenzó su labor en la Oficina en enero de 2017.

Tatiana Vasconcelos es oriunda de Venezuela, egresada de la Universidad Central de Venezuela como Socióloga, mención Magna Cum Laude, con un Diplomado en Herramientas del Coaching para la Discapacidad y se desempeñaba como Coordinadora del Centro de Estudios para la Discapacidad de la Universidad Monteávila. Asimismo, coordinaba el Programa de Inclusión Educativa de la Universidad Monteávila, a través del cual se busca crear entornos educativos y sociales que sean inclusivos para los estudiantes con discapacidad que cursan estudios universitarios en esta casa de estudio.

Desde ULAC queremos expresar nuestro mayor agradecimiento a Natalia Guala por su excelente trabajo en nuestra organización durante los últimos ocho años y le deseamos los mejores augurios personales y profesionales en la nueva etapa de su vida.

---

### **-Nada sobre nosotras, sin nosotras**

ULAC fue representada por Leticia Vargas, nuestra Secretaria de Equidad y Género, en la 13ª Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL y el Foro de Organizaciones Feministas en Montevideo (Uruguay) que se realizó del 25 al 28 de octubre de 2016.

Tras cuatro décadas de avances en materia de género, la perspectiva de la discapacidad recién comienza a ser considerada por las agendas internacionales y a reflejarse tímidamente en las políticas públicas en el ámbito local.

En el marco de dicha Conferencia, ULAC participó en la elaboración de la declaración del Foro de Organizaciones Feministas, y además Leticia Vargas fue la persona encargada de leerla frente a las y los representantes de gobiernos y sociedad civil presentes.

Paralelamente a la realización de la 13ª Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, Leticia Vargas realizó el Taller “Mujer, discapacidad y sociedad: nuestros derechos, los derechos de todas”, que tuvo por objetivo analizar la situación actual del movimiento de mujeres ciegas y con baja visión en Uruguay, formar a las adolescentes y mujeres con discapacidad visual en derechos, así como interactuar con la agenda regional de la mujer a fin de brindarles las herramientas necesarias para su empoderamiento y participación efectiva en los ámbitos de toma de decisiones que las involucren. Este Taller también lo impartió en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la reunión de Junta Directiva de ULAC, en el mes de octubre, con la participación de mujeres de las organizaciones argentinas.

---

### **- Por los derechos de los jóvenes con discapacidad**

En 2016 ULAC firmó un convenio de cooperación con el Organismo Internacional de Juventud (OIJ) con el fin de promover y defender los derechos de las personas jóvenes con discapacidad, entre ellas la discapacidad visual, sin perjuicio de otros temas que puedan ser identificados en consonancia con los programas de actividades de ambas instituciones. Como primera acción, jóvenes con discapacidad visual participaron en los Foros Nacionales de Jóvenes que se efectuaron previo a la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud que se realizó en Cartagena de Indias (Colombia) en el mes de octubre, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

El convenio firmado entre OIJ y ULAC buscará desarrollar acciones conjuntas alrededor de interés comunes como el empleo y emprendimiento; nuevas culturas y comunicación; innovación y tecnología, los Objetivos de Desarrollo Sostenible; ciudadanía, derechos y deberes.

---

### **- La guía estratégica hacia 2020**

Tras la elección de su Comité Ejecutivo para el período 2016 - 2020, ULAC actualizó su Plan Estratégico que orientará las acciones de la organización en los próximos cuatro años.

En el mes de julio de 2016, y con el objetivo de diseñar el nuevo Plan Estratégico que orientará las acciones emprendidas por nuestra organización en los próximos cuatro años, los miembros del Comité Ejecutivo junto a algunos invitados especiales de la región se reunieron durante una intensa semana en la que a través de diferentes dinámicas se evaluaron las acciones realizadas en el período 2012-2016, los logros alcanzados, los desafíos pendientes y la coyuntura actual para identificar oportunidades y amenazas en el mediano plazo. De esta manera, el Plan Estratégico 2016-



2020 reafirma los cuatro objetivos estratégicos del período anterior y se propone nuevos resultados para los siguientes años considerando en todo momento el contexto interno y la coyuntura internacional en el que se desarrollarán las acciones.

Dejamos a disposición el [Plan Estratégico 2016 – 2020 de ULAC aquí](#).

---

## **- Convocatorias Abiertas**

### \* IX Festival Internacional de la Canción - ACCD Guatemala 2017

La Asociación de Ciegos para la Cultura y el Deporte “ACCD Guatemala” convoca a participar en el “IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCIÓN” para personas ciegas y baja visión en alianza con el Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, la Municipalidad de Quetzaltenango y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Festival se realizará el sábado 29 de julio de 2017 en el Teatro Municipal, Quetzaltenango, Guatemala.

Acceda a la [convocatoria al IX Festival Internacional de la Canción en Guatemala](#).

### \* Oportunidad Laboral: Unión Mundial de Ciegos abre llamado para Director/a Ejecutivo/a

La Unión Mundial de Ciegos (UMC) busca Director/a Ejecutivo/a que reemplace a quien ocupa tal cargo en la actualidad, luego de su jubilación. El lugar de trabajo es la Oficina Internacional de la UMC ubicada en Toronto (Ontario, Canadá).

Entre los requisitos para el cargo se encuentra: tener educación terciaria en un área relacionada, por lo menos cinco años de experiencia importante de dirección, amplia experiencia relacionada con la ceguera y la baja visión, habilidades de desplazamiento independiente a nivel internacional y con frecuencia razonable, experiencia y conocimientos organizativos, administrativos y financieros de alto nivel de dirección, dominio fluido del inglés oral y escrito, con destrezas en uno o los dos idiomas de trabajo de la UMC: francés y español, etc.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 1º de Agosto de 2017. Acceda a la descripción detallada del cargo, los requisitos, la forma de postulación y otros datos de interés para el [llamado a Director Ejecutivo de la UMC](#).

\* Curso virtual de ASAERCA: La Asociación Argentina de Profesionales de la Discapacidad Visual (ASAERCA) convoca al curso virtual *El entramado de la gestión curricular: certificar el derecho a aprender*, que se realizará del 14 de agosto a 6 de noviembre de 2017 y está dirigido a docentes de Educación Especial (discapacidad motriz, intelectual, visual o auditiva), rehabilitadores visuales, terapeutas ocupacionales, familias, psicólogos, profesionales de áreas afines y estudiantes avanzados de carreras vinculadas a este campo. Las inscripciones están abiertas hasta el 7 de agosto de 2017.

Conozca el programa completo, los requisitos, la ficha de inscripción, los costos y otras características del [curso El entramado de la gestión curricular](#).

[Más información sobre las convocatorias abiertas aquí](#).

---

## - Agenda: Próximas actividades-

### Julio

10 – 19: [Foro Político de Alto Nivel de ONU](#)

Nueva York, Estados Unidos

---

### Agosto

12: Día Internacional de la Juventud

---

[Más actividades aquí.](#)

---

## - Datos de contacto -

A continuación se detallan los datos de contacto del Comité Ejecutivo y de la Oficina Técnica de ULAC.

Presidente: Volmir Raimondi (Brasil) – [presidencia@ulacdigital.org](mailto:presidencia@ulacdigital.org)  
Vicepresidente I: Fernando Galarraga (Argentina) – [vp1@ulacdigital.org](mailto:vp1@ulacdigital.org)  
Vicepresidenta II: Zilpa Arriola (Guatemala) – [vp2@ulacdigital.org](mailto:vp2@ulacdigital.org)  
Secretaria de Recursos y Finanzas: Selene Caraballo (Uruguay) – [srf@ulacdigital.org](mailto:srf@ulacdigital.org)  
Secretaria General: Lucía Nieves (Venezuela) – [sgeneral@ulacdigital.org](mailto:sgeneral@ulacdigital.org)  
Educación: Rosario Galarza (Perú) – [sec@ulacdigital.org](mailto:sec@ulacdigital.org)  
Rehabilitación: Rubén Vásquez (Honduras) – [rehabilita@ulacdigital.org](mailto:rehabilita@ulacdigital.org)  
Capacitación Profesional y Empleo: Miguel Ulloa (Chile) – [empleo@ulacdigital.org](mailto:empleo@ulacdigital.org)  
Tecnología y Acceso a la Información: Carlos Ferrari (Brasil) – [tai@ulacdigital.org](mailto:tai@ulacdigital.org)  
Juventud: Matías Ferreyra (Argentina) – [juventud@ulacdigital.org](mailto:juventud@ulacdigital.org)  
Equidad y Género: Leticia Vargas (El Salvador) – [genero@ulacdigital.org](mailto:genero@ulacdigital.org)  
Adulto Mayor: José Blanch (Cuba) – [adultomayor@ulacdigital.org](mailto:adultomayor@ulacdigital.org)  
Derechos Humanos: Dean Lermen (Colombia) – [ddhh@ulacdigital.org](mailto:ddhh@ulacdigital.org)  
Deporte y Cultura: Sandra López (Nicaragua) – [deportes@ulacdigital.org](mailto:deportes@ulacdigital.org)

Miembro Internacional: María Jesús Varela– [foal@once.es](mailto:foal@once.es)

Secretaria Técnica: Tatiana Vasconcelos (Uruguay) – [oficina@ulacdigital.org](mailto:oficina@ulacdigital.org)  
Asistente Administrativa: Andrea Cammarano (Uruguay) – [info@ulacdigital.org](mailto:info@ulacdigital.org)  
Asistente Administrativo: Marcelo Scarone (Uruguay) – [info@ulacdigital.org](mailto:info@ulacdigital.org)

---

Recibes este boletín porque te encuentras suscrito/a a las publicaciones digitales de la Unión Latinoamericana de Ciegos. En caso que desees darte de baja, envíanos un mensaje conteniendo en el asunto la palabra: “desuscripción” al correo [ulac@ulacdigital.org](mailto:ulac@ulacdigital.org).

---

Unión Latinoamericana de Ciegos - ULAC  
Mercedes 1327, Montevideo-Uruguay.  
Tel: (+598) 29019797 int. 22.  
Twitter: @UlaDigital.  
Facebook: [www.facebook.com/ulacdigital](http://www.facebook.com/ulacdigital)  
E-mail: [ulac@ulacdigital.org](mailto:ulac@ulacdigital.org)  
Web: [www.ulacdigital.org](http://www.ulacdigital.org)